

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1/25 Ptas.; tri-  
mestre, 3/50; semestre, 6/75; año, 12/50.  
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pe-  
setas; semestre, 7/50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta  
línea; anuncios oficiales en segunda  
plana, 0/50; reolamos, 0/25; anuncios  
preferentes tercera plana, 0/15; an-  
uncios cuarta plana, 0/07 línea sencilla.

Equivalen mortuorias, según muestrario

# El Eco de Navarra

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96  
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## Declaración Episcopal contra el "Diario de Navarra,"

NOS EL DR. DON FR. JOSÉ LOPEZ  
MEENDOZA Y GARCIA, POR LA  
GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA  
SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE  
PAMPLONA, ETC., ETC.

A nuestros amados Diocesanos

Amados hermanos é hijos Nuestros en  
Nuestro Señor Jesucristo:

Mientras girábamos la Santa Pasto-  
ral Visita en los valles de Gofio, Olo y  
Olza, recibiendo en todas partes prue-  
bas inequívocas de sumisión, respeto y  
amor, un periódico de esta ciudad ha  
publicado un artículo titulado *Cosazas*,  
de cuyo contenido Nos dieron cuenta al  
regresar á Nuestro Palacio. Tristí-  
sima es la campaña que hace ya unos  
meses ha emprendido el *Diario de Na-  
varra* contra la Autoridad eclesiástica,  
aunque entre hipócritas protestas de  
sumisión á la misma, pero no podíamos  
creer que llegase á tanto su osadía,  
como á aducir en prueba de lo que  
en esa campaña ha sostenido, á la mis-  
ma Autoridad eclesiástica. Quisimos  
enterarnos por Nos mismo de lo que se  
Nos decía; y Nuestra admiración rayó  
en espanto, Nuestra incertidumbre se  
convirtió en desconsoladora realidad,  
siendo inmensa nuestra pena al leer en  
el citado artículo estas palabras: *«Si la  
campaña del «Diario» hubiera sido con-  
tra la autoridad eclesiástica, luego al  
punto se hubieran levantado contra nos-  
otros: 1.º Todo el clero navarro: 2.º To-  
da la prensa católica navarra: 3.º Todos  
los navarros, pues todos, ó casi todos—y  
parum pro nihilo reputatur, lo poco se  
considera como nada—son católicos: y  
4.º La misma autoridad atacada.»*

Parece mentira que escritores que  
se dicen católicos, y solo ellos católi-  
cos, abusen así del Catolicismo, y le  
quieran prostituir haciéndole servir á  
sus torcidas y anticatólicas miras.  
Llamamos anticatólicas las miras del  
*Diario*, porque todo cuanto ha escri-  
to en esa campaña, de que nos habla,  
es anticatólico, prescindiendo ahora  
de todo lo demás, solo por ser contra  
la caridad cristiana, que es la base y  
fundamento del Catolicismo. Llegadas  
las cosas á este punto Nos es imposible  
callar, Nuestro silencio sería criminal  
y exporiar á Nuestros amados dioce-  
sanos al cisma espantoso que bulle en  
medio de estas contiendas, y del cual  
se buscan los cimientos en un navar-  
rismo, que por la gracia de Dios no es  
el navarismo de Navarra, sino de unos  
cuantos que quieren explotar para su  
provecho esa nota, por otra partesuma-  
mente simpática, y que á Nos cautiva,  
cuando no se la saca de los moldes his-  
tóricos, y sumamente razonables, que  
la engendraron. Cierta es que hemos  
callado en la cuestión escandalosa pro-  
movidada por el *Diario de Navarra*, y á  
que hace referencia el artículo *Cosazas*;  
pero ha sido porque, seguros de la  
rectitud y justicia con que habíamos  
obrado, y del plenísimo é indiscutible  
derecho que Nos asistía para obrar así,  
Nos teniam sin cuidado sus algaradas,  
esperando que pasadas las primeras  
impresiones, volverían á quedar los  
ánimos en paz, ya que la causa de la  
inquietud y descontento no se extendía  
más que á un reducido número de per-  
sonas, á quienes no habían de secun-  
dar los buenos católicos navarros, co-

mo han demostrado evidentemente los  
acontecimientos.

Nos hemos callado, porque privado  
el *Diario de Navarra* de la censura  
eclesiástica (á que antes voluntaria-  
mente se había sometido) por no obede-  
cer las suaves disposiciones de la Au-  
toridad eclesiástica, le considerábamos  
como uno de tantos periódicos más ó  
menos hostiles á la Iglesia Católica y á  
sus ministros, cuya audacia hay que  
sufrir y perdonar, merced á la malicia  
de los tiempos, y cuyo denuedo y dia-  
tribas Nos interesan muy poco, cuando  
se refieren únicamente á Nuestra hu-  
milde persona.

Hemos callado porque, así creíamos  
lo exigía la prudencia, para no irritar  
más los ánimos de algunos descontentos,  
y por esto mismo dimos orden, há-  
llándonos en Santa Visita, para que no  
se publicasen adhesiones ni protestas  
contra lo que el *Diario de Navarra* ha-  
bía estampado en sus columnas.

Hoy que Nuestra prudencia se ha  
interpretado como consentimiento; que  
no es solamente Nuestra persona la  
zaherida, sino la Autoridad que, aun-  
que sin méritos propios, ejercemos en  
la Diócesis de Pamplona en virtud del  
Espíritu Santo que en ella Nos ha colo-  
cado; que comprometieramos el catoli-  
cismo, sumisión y obediencia del Clero  
navarro, el catolicismo de la prensa  
navarra, y de todos los navarros, cuya  
prudencia y caridad se nos da por el  
*Diario de Navarra*, como manifiesta-  
ción de asentimiento á la rebelión en  
que él se ha colocado; no podemos me-  
nos de hablar, y hablaremos con la Au-  
toridad divina de que estamos revesti-  
do, después de pedir las luces del Espí-  
ritu Santo para que Nuestras palabras  
sean luz que ilumine las inteligencias  
ofuscadas por el error ó la pasión, con-  
firmen en la verdad y en la sumisión á  
los que la contemplan con la vista se-  
rena del creyente, y la siguen con la  
docilidad de los hijos de Dios, y con-  
suele á los que, escandalizados al ver  
á los que se dicen católicos en abierta  
oposición y hasta rebelión con su legíti-  
mo Prelado, lloran en el silencio los ma-  
les que en el campo católico causan es-  
tas satánicas contiendas.

No ignora ninguno de Nuestros ama-  
dos diocesanos que haya leído lo que el  
*Diario de Navarra* ha publicado acerca  
de este asunto desde que en el mismo  
vió la luz pública el artículo infausto  
*Quousque tandem...*, que la Autori-  
dad eclesiástica, la Autoridad del Obis-  
po, era la ún ca contra quien se diri-  
gian sus tiros, pues ella es la única á  
quien el Concilio Tridentino encomen-  
dó todo lo que se refiere á los Semina-  
rios, y muy especialmente á los Profes-  
sores, que han de informar á los jóve-  
nes levitas, que en ellos se educan, en  
la ciencia de la Religión y en aquellas  
virtudes que les hagan dignos de ser  
admitidos al Sacerdocio católico. No  
obstante, como no todos Nuestros que-  
ridos hijos habrán leído el mencionado  
periódico, ni estarán enterados de lo  
que ha pasado, y hoy Nos mueve, aun  
contra toda Nuestra voluntad, que abo-  
rece los remedios fuertes, cuando las  
enfermedades pueden curarse con los  
suaves, y contra Nuestro carácter,  
incitamos más á la benignidad y miseri-  
córdia que al rigor y á la estricta jus-  
ticia, á tomar una medida de rigor que  
Nos somos el primero en sentir y la-

mentar; os diremos con toda claridad  
lo sucedido, para que todos conozcáis la  
justicia de Nuestra determinación y lo  
razonable y fundado de Nuestra jus-  
ticia.

Era necesario, por razones que no es  
del caso enumerar, que unos cuantos  
profesores del Seminario dejaran la ex-  
plicación de sus respectivas clases, y  
fuesen sustituidos por otros que tan dig-  
namente como aquellos las desempeña-  
ran. Buscamos entre Nuestro amado  
Clero hombres instruidos y virtuosos, y  
como en el Clero navarro no faltan por  
la gracia de Dios sacerdotes adorna-  
dos de estas rejoyantes cualidades, es-  
cogimos entre ellos algunos que, dóciles  
á la voz de su Prelado, en lo que  
está la gloria y el provecho de los  
buenos sacerdotes, al proponerles Nues-  
tro deseo, aceptaron con gusto el honor  
y el cargo, y al empezar el curso y  
formar el cuadro de Profesores, figura-  
ron éstos en él, dejando de figurar los  
primeros. Este es el hecho, ocasión de  
los desplantes de el *Diario* contra el  
M. I. Rector del Seminario, que no ha  
tenido en este cambio más interven-  
ción, que la de escribir el cuadro de  
Profesores según Nuestros mandatos.  
No es, pues, contra el señor Rector del  
Seminario, contra quien se dirigen los  
ataques del periódico, sino contra Nues-  
tra Autoridad, y contra el amor entra-  
ñable que profesamos al Seminario y á  
Nuestros queridos seminaristas, dentro  
de poco coadjutores Nuestros ó de  
Nuestros sucesores, en el cargo propio  
del sacerdote católico, la salvación de  
las almas. Y lo peor del caso es que la  
conducta del desaconsejado periódico  
tiende no solo á hacer odiosa la Au-  
toridad episcopal, sino á inutilizarla por  
completo, haciendo imposible su ejer-  
cicio en la disposición y empleo de sus  
sacerdotes.

Permitidnos aquí, amados hermanos  
é hijos en el Señor, exhalar un quejido  
salido del fondo de nuestro corazón. ¿No  
tendrá esa conducta una gran parte, al  
menos la del escándalo, en lo que pasó  
hace unos cuantos meses en la desgracia-  
da villa de Mendavia, y hace sólo tres  
días en la religiosa población de Men-  
digorria? Si los que se llaman católicos  
y pueden por medio de la prensa for-  
mar opinión en los pueblos, desprestijian  
en esa prensa la Autoridad Episco-  
pal, se levantan contra sus legítimas  
y justas disposiciones; los que la  
leen, y no están obligados á saber tanto  
como ellos, ni en disposición de resis-  
tir al influjo avasallador que tiene  
la palabra escrita, cuando en ella con  
dañada intención se hiere la fibra de-  
licada de la patria étnica ¿dejarán de  
levantarse contra esa misma Autori-  
dad, ó cuando menos allá en el fondo  
de su alma, no se levantará alguna du-  
da contra ella y alguna resistencia á  
sus disposiciones? Es el ejemplo de más  
eficacia que la palabra, y tanto mayor  
cuanto más digna, ó de más suposición  
es la persona que lo pone. Pueden muy  
bien decir todos los que leen el *Diario  
de Navarra*, lo que se decía un joven  
en las Comedias de Terencio, y refiere  
San Agustín en el libro de oro de sus  
Confesiones, para animarse al adulterio:  
«Si un Dios lo hace, no podré yo  
también hacerlo?»

«Si herimos á los navarros en lo más  
delicado de su alma, cuando se sustituye  
á un navarro por otro en el gobier-

no y administración de la Diócesis, ó  
en el desempeño de los cargos, ó los  
damos á otros que si no son navarros,  
son tan católicos como los navarros y  
tan dignos como ellos (sin hacer com-  
paración, ni querer injuriar á nadie)  
para desempeñarlos, y se ha de levantar  
por ello contra Nuestra Autoridad  
ó la voz de la protesta, ó el grito de re-  
belión; como esto ha de suceder duran-  
te Nuestro Pontificado, y en todos los  
Pontificados, porque en todos ellos se-  
rá necesario que un individuo esté hoy  
en un lugar ó puesto y mañana en otro,  
ó se haga indigno alguno de ocupar el  
puesto que se le había designado, y  
haya que sustituirle con otro más dig-  
no, ó hemos de poner Nuestra Autori-  
dad á disposición de espíritus levantis-  
cos é indisciplinados, ó procurando  
conservar esta con todos sus prestigios,  
porque ese es Nuestro deber, y porque  
tenemos también obligación de dejar  
expedito á Nuestros Sucesores el ejer-  
cicio de su Autoridad y jurisdicción,  
hemos de sostener Nuestras determi-  
naciones, disposiciones ó nombramien-  
tos, procedentes del ejercicio legítimo  
de Nuestra Autoridad, y declarar rebel-  
des contra ella á todos los que, de  
cualquier manera, traten de oponerse  
á aquellos, especialmente, en la forma,  
modo y terreno en que lo ha hecho el  
*Diario de Navarra*.

Declaramos, pues, rebelde á la Au-  
toridad eclesiástica y colocado en la  
pendiente del cisma al periódico que  
en esta ciudad se publica con el nom-  
bre de *Diario de Navarra*, tanto por no  
haberse sujetado á Nuestras disposicio-  
nes, y estar privado de censura eclesi-  
ástica, cuanto por haber querido des-  
autorizar los nombramientos hechos  
por Nos, excitando al católico pueblo  
navarro, sumiso siempre y siempre dó-  
cil á sus legítimas Autoridades, como  
verdaderamente católico, á un cisma  
que, abortado ahora por la misericor-  
dia y gracia de Dios, hemos de pro-  
curar que no se vuelva á intentar jamás,  
ó si algunos quisieran promoverle,  
Nuestros diocesanos sepan que donde  
está su Obispo allí está la Iglesia, de  
la cual pedimos al Señor sean siempre  
hijos sumisos.

Esperamos en la misericordia y gra-  
cia de nuestro Divino Redentor, á quien  
así se lo pedimos en Nuestras pobres  
oraciones, que el *Diario de Navarra* y  
todos los que toman parte en su publi-  
cación, al leer esta Nuestra Declara-  
ción, reconozcan con humildad su yer-  
ro y le corrijan, volviendo á coloca-  
rse en el lugar que deben ocupar los  
buenos católicos, y Nos seremos el  
primero en alabar su humildad y hasta su  
sacrificio que comprendemos no ha de  
ser pequeño, dado el estado á que han  
llegado las cosas. Anímense á vencerse  
á sí mismos, que es la mayor victo-  
ria que se puede conseguir, y se con-  
vertirá en gloria suya lo que hasta  
ahora no ha producido otra cosa que su  
deshonra é ignominia, y Nos mismo les  
felicitaremos y suavizaremos los me-  
dios para ello.

Si así no lo hicieran, lo que Dios no  
permita, como se seguirían males in-  
mensos de presente, que no serían sin  
triste preludio de otros mayores en lo  
pervenir, si continuando lo que dicho  
periódico llama *su campaña*, cayesen  
sus escritos en manos de Nuestros ama-  
dos diocesanos, y especialmente

do Nuestros queridísimos Sacerdotes;  
con el santo fin de prevenir y evitar  
tamaños males, y en virtud de la Au-  
toridad que para ello tenemos divina-  
mente conferida, ordenamos y manda-  
mos:

1.º Que ninguno de nuestros Sacer-  
dotes se suscriba, ó siga suscrito al  
*Diario de Navarra*, ni le lea sin Nues-  
tra autorización y permiso bajo pena  
de pecado mortal, como quebranta-  
miento de un precepto formal de santa  
obediencia.

2.º Si algún Sacerdote escribiese,  
sin Nuestra autorización, en dicho pe-  
riódico con su propia firma ó sin ella,  
ó bajo pseudónimo, ó inspirase á otro  
lo que en él se había de escribir, ó en  
otra publicación cualquiera, que no  
esté sujeta á la censura eclesiástica,  
incurrirá *ipso facto* en la pena de sus-  
pensión de sus licencias ministeriales.

3.º Encargamos y exhortamos á los  
señores Párrocos y encargados de las  
Parroquias, que hagan ver á sus res-  
pectivos feligreses los males que causa  
la lectura de malos libros, folletos y  
periódicos, y el peligro á que exponen  
su fé y su salvación con tales lecturas,  
como enseñamos en la Pastoral Colec-  
tiva de los Prelados de esta Provincia  
eclesiástica, publicada en nuestro *Bo-  
letín* de 6 de Mayo de 1904.

4.º A nuestros queridos diocesanos  
rogamos por las entrañas de la miseri-  
córdia de Nuestro Divino Redentor,  
que no cooperen en manera alguna al  
sostenimiento de una publicación rebelde  
á la Autoridad de su Obispo, y  
cuyas doctrinas y conducta podrían in-  
ducirles al desprecio de la Autoridad  
episcopal, y á la rebelión contra ella,  
no solo estando ésta ejercida por Nos,  
sino por cualquiera otro que la ejerza,  
pues todos los que en su ejercicio Nos  
secundan, se verán precisados á obrar  
como obramos Nos, y expuestos á las  
mismas censuras, al mismo desprecio,  
y á la misma rebelión que Nos. Este  
mismo ruego les hacemos acerca de  
toda obra ó publicación, que no lleve  
el sello del catolicismo, que es la obe-  
diencia á sus legítimos Pastores.

Deseando que esta Nuestra circular  
produzca en Nuestros amados Dioce-  
sanos todos los bienes que Nos proponemos,  
en prenda de ellos les mandamos  
á todos Nuestra Bendición en el nom-  
bre del Padre † y del Hijo † y del Espí-  
ritu † Santo. Amén.

Pamplona 30 de Octubre de 1905.

† Fr. José, Obispo de Pamplona.

Por mandato de S. E. I. el Obispo mi  
Señor,

DR. MANUEL LIMÓN,  
Canonigo-Secretario.

Mandamos que esta Circular sea leída  
ÍNTEGRA por Nuestros queridos Párrocos ó  
encargados de las Parroquias en el primer  
día festivo despues de su recibo.

(Del Boletín Eclesiástico).

### La fiesta de hoy

Para las almas cristianas la fiesta de  
Todos los Santos impresiona doblemen-  
te, por su carácter religioso y por su  
misteriosa poesía. Siendo profunda-  
mente humana y, sin embargo, divina,  
aproxima á los creyentes con los elegi-  
dos, á los vivos con los difuntos y á los  
mortales con los inmortales, con una  
tristeza de lo que se ha perdido, con  
una alegría de esperanza. En este día  
de plegaria, de meditación y de recuer-  
dos, tan pronto se inclinan nuestras  
miradas hacia las tumbas de la tierra  
como se levantan hacia los tronos del  
cielo. Es la fiesta de las lágrimas y,  
asimismo la fiesta de los triunfos.

El intróito de la misa del primero de  
Noviembre nos convida á la alegría:  
«Alegrémonos todos en el Señor, cele-  
brando esta fiesta en honor de Todos  
los Santos, esta fiesta, de la cual los  
ángeles se regocujan y loan al Hijo de  
Dios.»

Las campanas llenan el aire de aleg-  
res sonidos. En los templos, están  
adornados los altares, centellea multi-  
tud de cirios cual si fueran estrellas;  
nubes de incienso velan de azul el ra-  
diante viril en el tabernáculo, y los ar-  
moniosos acordes del órgano que acom-  
pañan los cantos graves y majestuosos  
de la liturgia, hieren las bóvedas sono-  
ras, mientras que el ceremonial gran-  
dioso del culto imprime á los santos ofi-  
cios una solemnidad imponente.

En el cielo, que está asimismo de fies-  
ta, todo irradia, todo resplandece de  
eterna gloria. Al son de las liras de oro,  
los ángeles entonan cánticos meliodi-  
osos, himnos triunfales, para celebrar  
la victoria de los Santos, que, cifendo  
brillantes aureolas, tributan gracias á  
Dios por haberles dado la felicidad  
perdurable, y, desde lo alto, ruegan  
por aquellos que les invocan desde acá  
abajo.

Diríase que aquello es un concierto  
enorme de alabanzas, en el cual únense  
y se confunden todas las voces para  
ensalzar á los sublimes héroes de  
aquella fiesta que preside el mismo  
Dios; Dios que bendice á sus servidores  
fieles y les recompensa sus méritos, sus  
virtudes, sus obras, haciéndoles partici-  
pes de su magnificencia, concediéndoles,  
al parecer, alguna de sus divinas  
prerrogativas.

Tal es el primer carácter de la fiesta  
de Todos los Santos, de esta solemnidad  
que la Iglesia celebra con la mayor de  
las pompas.—X.

### CON LA IGLESIA Ó CONTRA LA IGLESIA

En el lugar preferente, que *jure et  
merito* le corresponde, de este número  
habrán visto nuestros lectores el im-  
portantísimo documento que el excel-  
entísimo é ilustrísimo señor Obispo de  
esta diócesis ha publicado en su *Bole-  
tín Eclesiástico* y que constituye una

reprobación de la campaña anticató-  
lica del periódico local titulado *Diario  
de Navarra* contra la Autoridad eclesi-  
ástica, á la cual debe todo católico  
respeto, sumisión, acatamiento y re-  
verencia, esto es, todo lo contrario de  
lo que respecto de la misma Autoridad  
ha tenido y hecho el desdichado *Di-  
ario de Navarra*.

Demás está decir que no hemos de  
comentar el importantísimo documento  
episcopal citado, pues con todos los de  
tal naturaleza sólo nos corresponde,  
como católicos, ponerlos sobre nuestra  
cabeza y nuestro corazón, acatar y  
cumplir, en cuanto nos toquen, sus dis-  
posiciones, adherirnos á su doctrina y  
reprobar lo que en ellos se repruebe;  
deberes á los cuales añade nuestra  
condición de periodistas el de coadyu-  
var en la medida de nuestras escasas  
fuerzas al fin que la Autoridad eclesi-  
ástica se haya propuesto al publicar-  
los, fin que en esta ocasión está, pater-  
ne, pues consta expreso en el mismo  
documento que ha hecho preciso la re-  
beldía del *Diario de Navarra* con su es-  
candalosa y cismática conducta.

Pero ninguno de los deberes indica-  
dos, ni otro alguno, nos prohíbe el con-  
signar lo que con relación á ese mismo  
documento observamos y observemos  
en el público.

Desde luego, á ningún católico lí-  
bre de la pasión que ha arrastrado al  
*Diario de Navarra* al borde del cisma,  
á ninguno que quiera de parte de todos  
para la Autoridad eclesiástica el respe-

to debido, y que, por lo tanto, sienta  
como corresponde los ataques que esa  
Autoridad sufra, (máxime si le son in-  
feridos por quien se dice católico y se  
erige en defensor de los demás en cuanto  
á los asuntos religiosos) y á la vez apre-  
cia el inmenso daño que ciertas satáni-  
cas contiendas causan en el pueblo fiel;  
en una palabra, á ningún buen católi-  
co, que conozca la anticatólica rebelión  
del *Diario de Navarra* contra la Au-  
toridad diocesana, ha causado la menor  
sorpresa la reprobación episcopal de la  
conducta de ese funesto periódico, que  
ha llegado en su osadía hasta querer  
convertir en arma favorable á sus an-  
ticatólicas miras el mismo misericor-  
dioso silencio de la Autoridad eclesi-  
ástica por él ultrajada con perfida hipocre-  
sia. *Quos perdere vult, prius dementat.*

No podía causar el susodicho docu-  
mento episcopal la menor sorpresa á  
ningún buen católico, porque todos ellos  
consideraban precedente, justo y neces-  
ario que la Autoridad eclesiástica pu-  
siera coto á los excesos del *Diario de  
Navarra* contra dicha Autoridad, para  
que ésta no sufra más ataques y el pue-  
blo fiel no aprenda que se la puede  
ofender, injuriar y pisotear impunemente.  
Por eso el documento episcopal  
ha producido en todos los buenos cató-  
licos un júbilo proporcionado al enojo  
que experimentan los muy pocos (y *pa-  
rum pro nihilo reputatur*, lo poco se  
considera como nada) que están con-  
formes con la abominable conducta del  
*Diario de Navarra*. Para el cual, si he-

mos de decir la verdad esperaban y  
deseaban mayor castigo muchos, entre  
los cuales no estamos nosotros, que no  
tenemos en tan grave asunto otro pensar  
ni otro sentir que los del venerable y  
dignísimo Prelado de la diócesis.

El cual, ya se ve, ha callado hasta  
que la prociadad sectaria del *Diario  
de Navarra* le ha colocado en el con-  
flicto de ó hablar contra toda su vo-  
luntad y contra su benigno carácter, ó  
faltar á sus deberes con un silencio  
criminal; y optando por cumplirlos, ha  
querido hacerlo con la mayor benigni-  
dad que los mismos permiten, y esto  
después de haber anunciado al *Diario  
de Navarra* su propósito requerido por  
sus deberes, invitándole á evitar que  
le reprobase, mediante una retracta-  
ción satisfactoria, que el *Diario* le ha  
negado, ofreciéndole una amañada y  
tan hipócrita como toda *su campaña*.

Basta por hoy lo dicho, como indica-  
ción del estado de las cosas. De ellas  
se deduce con meridiana claridad que  
cuanto dijimos contra ese instrumento  
de rebeldía anticatólica, que se deno-  
mina *Diario de Navarra*, era cierto y  
justo; que ese desventurado periódico,  
rebelde á la Autoridad eclesiástica y  
colocado en la pendiente del cisma, se  
despejará hasta el abismo, si persiste,  
como tememos, en su actitud odiosa y  
execrable; que para los católicos navarros  
se resume la situación de las cosas  
en este dilema: O con el Obispo ó  
con el *Diario de Navarra*; y como don-  
de está el Obispo, allí está la Iglesia,

aquella disyuntiva puede traducirse en estos términos: Con la Iglesia ó contra la Iglesia.

Si, durante su anticatólica campaña de hace un mes fueron tan pocos, tan poquitos, los navarros que se pusieron al lado del Diario de Navarra...

A esto equivaldría el no atenerse á la doctrina, disposiciones y deseos consignados por el venerable Prelado en su gravísima Declaración contra el rebelde Diario de Navarra.

La margarina

Ya recordarán nuestros lectores que hace algunas semanas el Alcalde siguiendo su plausible campaña en beneficio del público llevó al Juzgado una denuncia contra varios industriales de esta capital por emplear en la confección de pasteles de hojaldre una sustancia especial llamada margarina...

Esta denuncia fué hecha en virtud de una comunicación del celoso é inteligente Ingeniero municipal jefe del Laboratorio señor Claret, en la cual hacía constar que dicha sustancia, por razón de sus componentes, se prestaba á contener materias nocivas, pues se podían emplear en su confección sebos de animales muertos por enfermedad infecciosa.

Vióse en el juzgado municipal la causa, en la cual hallábase y se halla muy interesado el público que quiere pasteles de mantequilla y no de margarina, actuando de juez don Amancio Ansó y de fiscal don Angel Lazcano.

El señor fiscal municipal fundado en la comunicación del jefe del laboratorio y considerando por otra parte que dichos industriales cometían una falta de defraudación en la materia ó calidad de los comestibles, defendió valientemente al público en su protesta y pidió la condenación de los industriales denunciados.

Antes de pasar adelante hemos de consignar nuestro entusiasta aplauso para la conducta del joven y distinguido letrado señor Lazcano, que con tanto entusiasmo defendió la causa del público.

El señor juez no consideró estimables las manifestaciones del señor fiscal municipal y dictó sentencia absolutoria.

Peró el señor fiscal municipal, estimando conveniente la apelación, interpuso recurso de alzada contra la sentencia ante el Juzgado de Instrucción.

De los tres juicios que se celebraron en el municipal, se han visto ya dos en el de Instrucción y se ha dictado sentencia en uno.

La sentencia del señor juez de instrucción don Fermín Garbayo considera infringido el artículo 592, caso 4.º del código penal, es decir, el artículo que trata de la defraudación en la materia ó calidad de los comestibles; entendiéndose (claro está que sí) que existe la presunción tácita de que el público quiere ó pide pasteles con mantequilla sin sospechar que se compusieran de margarina, sustancia industrializada y extraída de los sebos de animales y diciendo que el ser la margarina un producto patentado no da derecho á los comerciantes á efectuar alteraciones en la confección de materias alimenticias, como se ha verificado en el presente caso sin anunciarlo previamente al público.

Termina la sentencia condenando á don Julian Pomares á 25 pesetas de multa y mitad de las costas de ambas instancias.

Las otras sentencias se presume serán las mismas por tratarse de asuntos perfectamente idénticos.

La sentencia de segunda Instancia, como se vé, es condenatoria, y está calada en absoluto en las alegaciones del señor Fiscal municipal, por eso terminamos este suelto enviando al señor Lazcano nuestra completa enhorabuena, que es la enhorabuena de todo el público.

El espacio de que disponemos no nos permite extendernos más en este asunto que tanto interesa á cuantas personas comen pasteles.

¡Adelante, señor Alcalde!

Extranjero

La revolución rusa

Despachos de Peterhof dicen que en contra de la presión que ejercen muchos individuos de la corte, el czar ha confiado plenos poderes á Witte y muéstrase inclinado á aceptar un programa liberal.

Los partidos reaccionarios abogan por una dictadura ejercida por el conde Alexis Ignatieff.

En Polonia

El estado revolucionario es poco menos que completo en las provincias polacas. En Varsovia produjose ayer una verdadera batalla en los alrededores del Teatro nacional.

Resultaron muertos diez y seis cosacos. El número de víctimas entre los revolucionarios es mucho mayor.

En el Cáucaso

El comité revolucionario armenio ha dirigido un manifiesto á los suyos, proclamando la independencia de Armenia.

De su parte los tártaros han proclamado la independencia de la Caucasia del Sud. Las tropas imperiales replégnase hacia el norte. Los kurdos y los tártaros amenazan poner sitio á Erivan.

En Tiflis el jefe de la cancillería del gobierno, el jefe adjunto de su gabinete y un coronel, han sido asesinados por medio de una bomba lanzada al pasar aquellos por la calle.

Los tres cadáveres quedaron horriblemente destrozados.

En Finlandia

La revolución extiendese como reguero de pólvora inflamada. El comité revolucionario finlandés ha publicado una alocución, invitando al pueblo á aprovechar las actuales favorables circunstancias para proclamar la independencia de Finlandia.

El viernes proclamarase en todo este territorio la huelga general.

Gobierno provisional en Moscov

Una numerosa asamblea de funcionarios, médicos, farmacéuticos y abogados de Moscov, han decidido constituirse en gobierno provisional.

Los comerciantes han puesto dos millones de rublos á la disposición de dicho gobierno.

El Banco imperial y la residencia del general gobernador han sido atacadas por los revolucionarios. Las tropas lograron resistir.

En Odessa

Odessa ha sido declarado en estado de sitio. A la terminación de un mitin que fué disuelto por los cosacos, la muchedumbre se dirigió al puerto incendiando varios buques.

Fueron muertos ó mal heridos doce marinos ingleses que se opusieron á que fuesen asaltados sus buques. El consul inglés ha intervenido.

Un regimiento de dragones negose á disparar contra la multitud. Los cosacos hicieron prisionero á dicho regimiento más los revolucionarios cargando contra las tropas lograron libertar á ciento veinte de los doscientos dragones arrestados.

Cháchara

¡OREMOS! Lleno de luces y de coronas hoy estará el Cementerio. Sobre las tumbas veránse flores que mueve, silbando, el cierzo; flores de otoño pálidas flores que viven solo un momento que se deshacen, que se deshacen, que se pierden en el suelo. Débiles luces, débiles llamas, on los faros ardiendo apenas rasgan de las tinieblas el melancólico velo...

Entre los sauces y los cipreses, que mueve al pasar el viento van caminando pansadamente y en fila los esqueletos. Envueltos todos en los sudarios y en la oscuridad envueltos, van caminando constantemente acompañados y lentos. Uno, delante, muestra en sus brazos el sacrosanto madero, y Miserere, todos murmuran con triste y lúgubre acento.

De sus sepulcros ya se han salido los rígidos esqueletos, porque las flores y las coronas causan pesar á los muertos. Por eso forman la caravana que recorre el Cementerio, por eso marchan acompañados Miserere repitiendo....

A esas constantes lamentaciones contestar todos debemos no con coronas ni ruines flores sino repitiendo: ¡Oremos!

GARCILASO.

LOTERIA

(POR TELÉFONO) Madrid 31 (10'35 mañana.) (12'38)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números y poblaciones:

Table with 3 columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Rows: 100.000 21.167 Barcelona, 60.000 4.128 Madrid, 20.000 4.210 Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

Table with 3 columns: Números, Pesetas. Rows: 1.588-1.777-8.072-9.336-9.551-9.856, 11.693-11.993-14.410-14.766-14.909-15.787-16.281-18.080-18.238-19.262-21.183-21.792-21.959-22.033-23.267-23.685-26.099-26.110-26.145-28.057-28.372-29.469-30.317-31.714-33.034-35.106-35.972-36.373-36.722.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números y poblaciones:

Table with 3 columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Rows: 100.000 21.167 Barcelona, 60.000 4.128 Madrid, 20.000 4.210 Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

Table with 3 columns: Números, Pesetas. Rows: 1.588-1.777-8.072-9.336-9.551-9.856, 11.693-11.993-14.410-14.766-14.909-15.787-16.281-18.080-18.238-19.262-21.183-21.792-21.959-22.033-23.267-23.685-26.099-26.110-26.145-28.057-28.372-29.469-30.317-31.714-33.034-35.106-35.972-36.373-36.722.

Tienen aproximación de 900 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero; de 750 pesetas los id. id. al del segundo; de 600 pesetas los id. id. al del premio tercero.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL Sumarios Tafalla.—Por hurto, sin procesado. Idem.—Por hurto, id. Pamplona.—Por daños, id. Tudela.—Contra J. M., por lesiones. Estella.—Contra M. L. y otro, por daños.

ADMINISTRACION FORAL

Se dieron por terminados los expedientes de don José Ucar, de San Martín de Unx; Ayuntamiento de Vidangoz, contra la Junta general de Roncal; don Serapio Barrón, de Roncal, contra el Ayuntamiento de Garde; y don Gabino Sanchez, de Corella contra Fustiñana.

Se desestimaron diversas reclamaciones de doña Inés Ciriza, de Pamplona, contra el Ayuntamiento de Cizur; don Casildo Saez, de Villatuerta, don Atlano Santamaría y tres soldados más de Viana.

Se autorizaron los arriendos de diversos arriendos solicitados por los Ayuntamientos de Falces, Lacunza y Mañeru.

Se autorizó la cesión de los terrenos que indican los Ayuntamientos de Mnéz y Barandano.

Se admitió la renuncia del alcalde de Lazagurria don Pedro Mayaya.

Publicaciones

MODELOS ADMIRABLES Entre los muchos y muy bellos grabados que contiene el número 89 de «La Moda Elegante», llama la atención los que reproducen modelos de vestidos de trajes, chaquetas, abrigos, blusas, cuellos, sombreros y adornos de invierno para señoras, señoras y niñas.

Acompañan á tan hermoso número: primero, «figurín iluminado»; gran «Suplemento» de

patrones de tamaño natural, y el vigésimo séptimo pliego encuadernable de «Tratado de corte y confección», de doña Mercedes Carbonell. En el texto, tan ameno como selecto, figura la continuación de la interesante novela «Los caminos de la vida.»

Adhesiones al Prelado

Por conducto fidedigno hemos sabido que el Excmo. Cabildo Catedral, en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad elevar al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis un mensaje de adhesión con motivo del importantísimo documento que S. E. I. ha publicado en el Boletín Eclesiástico, y que hoy reproducimos en la primera plana de este número, contra la rebeldía del Diario de Navarra á la Autoridad eclesiástica.

El importante y oportuno acto acordado por el Excmo. Cabildo Catedral será, sin duda alguna, ejemplo que imitará todo el digno Clero de la diócesis, y, seguramente, no serán solos los sacerdotes, quienes manifesten al venerable Prelado su adhesión, sino que también la enviarán muchísimos seglares y hasta pueblos enteros.

Ya ayer, tan pronto como se enteraron del susodicho documento episcopal, acudieron al palacio del señor Obispo muchos sacerdotes y no pocos seglares distinguidos, á manifestar á S. E. I. su adhesión, su acatamiento y su conformidad con el repetido documento, siendo de notar que entre los sacerdotes y los seglares mencionados hay varios, de una y otra clase, de quienes pudiera suponerse que habrían recibido el documento episcopal con menos entusiasmo.

Lo dicho y otros indicios son preliudios indudables de una manifestación general, hermosa y elocuentísima de adhesión á la Autoridad eclesiástica, de desagravio al ilustre Prelado y de protesta contra la anticatólica conducta del rebelde Diario de Navarra.

El gobernador civil ha recibido un despacho del ministro de la Gobernación en el que le da cuenta de la reconstitución del Gobierno en la forma que ya se conoce y de haber jurado el cargo.

La villa de Arrozón ha paseado en triunfo por sus calles á la veneranda imagen de Nuestra Señora de Menda, que allí se venera, en acción de gracias por los beneficios de la lluvia obtenidos del Cielo en aquella comarca por su mediación.

El domingo por la tarde se cantaron solemnes vísperas en la iglesia parroquial, y momentos después salió la procesión con la imagen, rezando el Rosario, en dirección á la ermita de Menda, donde recibe culto la imagen de la Virgen.

Los balcones de las calles se hallaban engalanados con vistosas colgaduras, y en distintos puntos se levantaron trece grandiosos arcos de follaje. Una nutrida capilla de música, dirigida por el organista de la parroquia cantó durante el recorrido de la procesión varias avemarias y motetes, mientras rasgaban el aire multitud de cohetes y chupinazos.

Los niños de ambos sexos, las Hijas de María, los vecinos todos con hachas encendidas, el Ayuntamiento y el clero, formaron parte de la piadosa comitiva, portadora de la sagrada efigie, de cuyas andas pendían cuatro cintas, las cuales eran llevadas por niñas vestidas de blanco.

Una vez que la procesión llegó á la ermita, se cantó una tiernísima salve de despedida á Nuestra Señora de Menda, y acto continuó el celoso párroco de Arrozón, don Manuel María Sanjuan, pronunció una fervorosa plática alusiva al acto, á cuyo final la muchedumbre prorrumió en vitores y aclamaciones á la Virgen en demostración de su agradecimiento, por haberles conseguido una lluvia favorable á los campos.

Actualmente existen en las cárceles de la provincia 235 presos distribuidos en la forma siguiente: Pamplona 60; Estella 114; Tudela 24; Tafalla 29 y Aoziz 8.

En la última quincena ha aumentado la población penal en Navarra.

Según leemos en los periódicos de Madrid el Comité liberal del distrito de Chamberí ha proclamado candidatos á don Luis Mazzantini y á otro señor.

En el pueblo de Pueyo y en la noche del domingo último hubo entre los mozos una sangrienta colisión de la que resultó muerto Gregorio Aoziz Viguera.

Según informes fidedignos existían antiguos resentimientos entre las dos cuadrillas que hay en Pueyo, y venían exacerbándose los ánimos por rivalidades de una y otra parte, cantándose mutuamente canciones, cuando la citada noche del domingo, en una de estas alusiones que tal vez fueran dirigidas al desgraciado Aoziz, salió éste al encuentro de los cantadores, al parecer guardado de los de su cuadrilla, en la forma y en los fines que es de suponer, y entonces le hicieron dos disparos hirándole mortalmente cada disparo uno en el pecho y otro en el vientre.

El fallecimiento ha ocurrido en la mañana del lunes.

A la tarde del mismo día se constituyó en Pueyo el Juzgado de Instrucción, y ayer hicieron la autopsia al cadáver los médicos de Pueyo y Barasoain.

El Consejo de Inspección y Administración de la Escuela de Artes y Oficios, en sesión últimamente celebrada, ha acordado que la clase de Teneduría de libros y Caligrafía de dicha Escuela se amplie este año con la enseñanza del idioma francés.

Igualmente ha acordado que el curso de comienzo el día 6 del corriente mes y que la matrícula para dichas enseñanzas se verifique en los próximos días 2, 3 y 4 en la Secretaría de la Escuela de seis á ocho y media de la noche.

Los alumnos pudientes satisfarán diez pesetas por derechos de matrícula por ambas enseñanzas y todo el curso. Los que deseen ingresar gratuitamente presentarán una instancia en la que acrediten su pobreza.

Es condición indispensable haber cumplido 15 años para matricularse.

Festividad de Todos los Santos.—Hoy miércoles 1.º de Noviembre, tendrán lugar en la iglesia de Carmelitas Descalzas, los siguientes cultos:

Por la mañana, á las 10, Misa solemne.

Por la tarde, á las dos, vísperas del día, y á continuación se cantarán las de difuntos. A las cinco, previa exposición de S. D. M. se rezará la estación, el Santo Rosario, se cantarán varios motetes, hará la Reserva del Santísimo y acto seguido tendrán lugar los Maitines de Difuntos.

Día 2.—A las nueve y media Misa de Difuntos cantada y despues de ella procesion por las capillas.

El celoso cabo de la guardia civil de Peraita Pedro Fernandez Garcia, ha sido destinado á petición propia á la Comandancia de Guipúzcoa.

Hoy volverá á encargarse el señor Vifias de la Alcaldía, de la presidencia de la comisión de Gobierno y de todos los servicios de esta comisión.

El señor Vifias se encuentra algo más aliviado de su indisposición producida por el cansancio.

Hemos tenido el gusto de recibir un programa de la instrucción que se da en el colegio de Valdemia (Mataró) dirigido por Hermanos Maristas de la Enseñanza y agregado al Instituto General y Técnico de Barcelona.

leyendo el programa citado se adquiere la convicción absoluta de que los Hermanos Maristas llenan en su tarea todas las exigencias de la moderna enseñanza con arreglo á una excelente pedagogía.

Sin tener necesidad de ir á buscar tal demostración en el citado colegio, podemos hallarla en el que dichos Hermanos tienen establecido en esta capital bajo la acertadísima dirección del joven y cultísimo Hermano Evaristo cuya gestión, ayudada por los demás ilustrados Hermanos encuentra la demostración de su bondad en la cultura que adquieren los alumnos que asisten á dicho colegio.

Complacémonos en aprovechar esta ocasión para tributar á los modestos Hermanos Maristas nuestro aplauso.

El destacamento del Polvorin la quinceña que hoy empieza será mandado por el primer teniente de América don Gracian Saez.

Durante el mes que hoy comienza prestará servicio facultativo en el fuerte de San Cristobal el médico primero del Regimiento Caballería de Almansa don Domingo Corma.

Durante el mes de Noviembre actual se tocará oración en los cuarteles de esta plaza á las 4 y 45 minutos.

Hoy se representará en nuestro teatro el popular drama «Don Juan Tenorio» por la compañía de aficionados que dirige el veterano primer actor don Manuel Moreno.

La función es benéfica. Deseamos á los aficionados un lleno completo.

Mañana, por ser hoy día festivo pasarán revista de comisario las fuerzas de esta plaza ante los comisarios don Antonio Mus y don Julio Artadil, en la misma forma de siempre.

Se encuentra en Pamplona nuestro estimado amigo D. Lucio Múgica, á quien damos la bienvenida.

Ayer fueron denunciados varios individuos por haber cometido faltas contra las ordenanzas municipales.

Procedentes de Zaragoza han llegado á Pamplona en viaje de recién casados el ilustrado ingeniero de Caminos don José Echeverz y su gentil esposa doña Elvira Veraza.

Nuestro estimado amigo D. Rafael Huertas, capitán de carabineros del puesto de Burguete, ha sido nombrado ayudante de la Comandancia.

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo.

Ayer se celebraron en la iglesia de San Saturnino solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Petrita Saralegui, madre del R. P. Luis Ortiz de la Compañía de Jesús.

Al acto asistió numerosísimo público. Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

Ayer hizo un día propio de otoño. El cielo estuvo lleno de nubarrones, y reinó cierzo.

En el cementerio quedaron ayer ultimados casi, los trabajos de adorno é iluminación de los sepulcros para hoy.

Para hoy á las tres de la tarde está anunciado un gran partido de pelota de desaffío á cesta y remonte entre Moya y Eraso (E.), contra Mardura y Muriello (J.)

La banda del Regimiento de América interpretará hoy en el paseo un escogido programa.

Anís Martialay.—Precios muy económicos.—Correspondencia para muestras á J. Martialay.—Pamplona.

La casa Oyarzun de Bayona, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que tiene á su disposición un bonito muestrario de telas y confecciones de alta novedad.

Hotel «La Perla», habitación número 12. 31 13 4 6 7 6-2

Los agentes de Vigilancia condujeron ayer al Depósito municipal á un muchacho de 12 años, que en la calle de Santo Domingo hirió á una mujer con una navajita en la mano izquierda.

Dicha mujer fué curada en el hospital y después pasó á su domicilio.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, el reconstituyente mejor y más agradable para los niños.—Farmacia de Arteaga.—Paseo de Valencia 32. (a) 30-2

No hace mucho que el embajador de una gran potencia recibió de su gobierno una comunicación en la que le participaban que una mujer de su país, residente en la actualidad en Londres, acababa de heredar un millón, y que averiguase su paradero.

El embajador publicó anuncios en todos los periódicos, y como la interesada no se presentase, se dirigió á la policía como último recurso. El jefe encomendó á uno de sus más astutos lebreles la busca, ya que no captura, de la heredera. El agente se puso en movimiento, y al cabo de un mes se presentó á su jefe.

—Vamos á ver, ¿y la mujer?... —Ya la he encontrado. —¡Bien! ¿Y donde está? —La tengo en casa; ayer me casé con ella.

Servicios de la plaza para hoy.—Parade Constitución.—Principal, América.—Jefe de día, don Eladio Salvat, corona de América.—Imaginería, don Bartolomé Guendulain, id. de Almansa. Hospital y provisiones, Cantabria, capitán tercero.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Extraordinaria, un oficial de América, un sargento y un cabo de cada cuerpo.—Relevo del fuerte de «Alfonso XII», Constitución.—Id. del polvorin de Ezcaba, América.—Traje de media gala.—Música para el paseo, Cantabria once y media á una, en la Plaza de la Constitución.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Hotel Albeniz, Agente marítimo, Se arrienda, Barbero, Dentición Oliveres, Corraliza, Yrazu y Compañía, Lodosa, Sustitutos, El renombrado, Maria Polo, Ferias en Lumbier, Venta de fincas, Mercado quincenal, Café Suizo.—Matossi y Compañía.

El resultado de la contienda fué tristísimo, pues quedaron muertos Trifón y Esteban, y Ramón herido gravemente.

El agresor ha sido detenido.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 31 (8 noche). Crónica negra

La única noticia interesante registrada hoy en esta ciudad es la de una riña sangrienta ocurrida ayer en Peñacebrada, con tristes consecuencias. He aquí la versión que se ha recibido:

Se hallaban varios cazadores dedicados á la caza de palomas y uno de ellos, un joven llamado Ramón Ruiz mató una ciega que para reclamo tenía otro cazador, Esteban Ochoa.

Este llevó tan á mal la muerte de su paloma, que no obstante manifestarle Ramón que había disparado sobre ella, por no haber advertido que era ciega y servía de reclamo, se produjo entre ambos una acalorada reyerta, que degeneró en riña.

Entonces otro cazador, Trifón Ruiz, padre del citado Ramón acudió á de-

Guipúzcoa

San Sebastian 31 (9 noche.)

La banda municipal

El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado hoy sesión, y en ella ha sido discutida una proposición presentada por ocho concejales y en la cual se pedía la supresión de la banda municipal.

Al fin la proposición ha sido aprobada por unanimidad de los concejales presentes, excepto uno, que ha votado en contra de aquella.

Los presupuestos

Nuestro Ayuntamiento ha aprobado los presupuestos para el año próximo. El total asciende á más de dos millones y medio de pesetas.

Una riña

En Aya ha ocurrido una riña, resultando herido en la cara José Joaquín Iñarra. El agresor ha sido detenido.

Un incendio

De Fonterrabía comunican que un incendio ha reducido a cenizas el caserío de José Agustín Olaciraga...

El viaje del Rey

El gobernador de esta provincia, barón de la Torre, ha organizado el servicio de la guardia civil para que vigile la vía férrea desde Irún a Zumárraga...

Desgracia

Un individuo llamado Miguel Lasarte, estando enganchando una pareja de bueyes a un carro, ha tenido la desgracia de ser espantado por aquéllos y le atropellaron.

Otra riña

Junto a la puerta del cuartel de San Telmo, donde está el regimiento de Sicilia, han reñido dos muchachos de los que van a recoger las sobras del rancho...

El temporal

Hoy ha continuado el temporal con bastante fuerza. Los vapores pesqueros están de arribada. Solo han salido al mar los de altura.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 31 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vitoria, 123. Id. de Bilbao, 270. Id. de Vizcaya, 220. Polar, 91. Explosivos 281,50. Resinera, 173. Papelera, operación 1.ª 96.

Cambios

Paris, 28,45. Londres, 32,34.

Un premio gordo

El segundo premio del sorteo de la lotería celebrado hoy que ha correspondido al número 4.128, ha sido expandido en la administración de loterías de Galdacano.

Está distribuido en facciones de menos que una peseta, y ha correspondido a los obreros de la fábrica «La Dinamita Española».

La noticia ha sido recibida con el correspondiente júbilo por parte de los interesados.

Maia caída

En la fábrica de Altos Hornos de Sestao se ha caído el obrero Pedro Calvo, de una altura de seis metros, produciéndose la fractura de la pierna derecha y una grave herida en la cabeza.

Su estado es desesperado.

Trenes especiales

La compañía del ferrocarril Central, ha dispuesto para el domingo próximo trenes especiales de Zumárraga y San Sebastián, con objeto de que los aficionados puedan venir a presenciar el partido de desafío a pelota, mano a mano y a pala entre los pelotaris Pasieguito y Cantabria.

Como dije a usted a su tiempo, el importe que se atraviesa de cada parte es 5.000 pesetas.

Naufragio probable

Corren rumores de que se ha perdido el vapor Altamira, uno de los mejores de la matrícula de Bilbao.

Dicho barco salió de Fernandina con dirección a Bilbao con cargamento de carbón, y aunque hace una semana que debiera haber llegado a este puerto, no se tienen noticias de su paradero, lo que hace suponer que habrá naufragado.

Un cadáver

Frente al rompeolas ha aparecido hoy el cadáver del patron del barco de prácticos marinos, que fue arrastrado por las aguas hasta Artesaga.

Riña

En el sitio denominado «Campo de la Viña» han disputado hoy dos cazadores que han ido allí a la caza de chumbos.

Uno de ellos ha disparado su escopeta contra el otro, dándole el tiro en la espalda e introduciéndole los proyectiles en la región abdominal.

El herido se llama Heliodoro del Río.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 32 (6 tarde.)

El nuevo Gobierno

La jura

A las once de esta mañana han estado en Palacio para jurar el cargo los nuevos ministros.

Todos, menos el señor Echegaray iban de uniforme.

El señor Echegaray iba de frac.

El presidente del Consejo de ministros tomó juramento al nuevo ministro de Gracia y Justicia señor Puigcerver, y después el señor Puigcerver, recibió el juramento de los otros ministros.

Cumplimiento

Terminado el solemne acto de la jura, los nuevos ministros pasaron a las habitaciones de S. M. la Reina madre y de S. A. la Infanta María Teresa.

Después de haber cumplimentado a las reales personas, los ministros tuvieron un consejo.

Suceso comentado

Antes de ir los ministros a Palacio a

jurar el cargo el conde de Romanones tuvo una conferencia con el Sr. Moret en el domicilio de éste.

Concedió importancia a esta entrevista, respecto de la cual nada se sabe. Sin embargo los comentarios son variados.

Fallecimiento

En Barcelona ha fallecido el senador vitalicio don Manuel Girones.

Los voluntarios catalanes

Una comisión de voluntarios catalanes que tomaron parte en la campaña de África bajo las órdenes del gran Prim han visitado hoy a S. M.

El Rey recibió a los bravos catalanes con gran solicitud, dedicó grandes elogios a las milicias que combatieron en Marruecos y les dijo que siempre guardará recuerdo de aquellas fechas memorables.

Los voluntarios solicitaron de S. M. permiso para ir al Escorial a colocar una corona sobre el sepulcro de la Reina D.ª Isabel II.

El Rey accedió gustoso a la petición de los voluntarios catalanes.

Los marqueses del Muni

Nuestro embajador en París señor Leon y Castillo y su esposa han sido recibidos hoy por los reyes en audiencia de despedida.

El recibimiento que los reyes han dispensado a los marqueses del Muni ha sido afectuosísimo.

Los señores de Leon y Castillo marcharán mañana a París.

Senado

A las tres y veinte minutos se abre la sesión bajo la presidencia del general Lopez Dominguez.

En primer lugar se da cuenta del fallecimiento del señor duque de Vistahermosa y se pronuncian discursos neerológicos.

Se admite senador por derecho propio al señor duque de Arión.

Juran el cargo los señores Sainz y Garzón.

En el banco azul está todo el Gobierno. Falta únicamente el general Weyler.

Todos los ministros están de uniforme menos el Sr. Echegaray que viste de frac.

El señor Montero Rios se levanta a explicar la crisis última.

Empieza diciendo que el anterior gabinete contaba con la confianza de la corona y con el apoyo incondicional de la mayoría, y por tanto por él, por el Gobierno, ningún motivo había para plantear la crisis.

Añade que las censuras que se le dirigieron llamándole débil y senil le obligaron a tomar la determinación de formar un Gobierno de prohombres y que por eso planteó la crisis.

Sigue explicando las consultas y demás acontecimientos ya del dominio público, y dice que en el seno del Gobierno anterior no hubo diferencias, no hubo divergencias que motivasen la crisis.

Elogió después a los nuevos ministros.

El señor Cavestany dice que no habiéndole satisfecho las explicaciones del señor Montero Rios explanaría una interpelación sobre la crisis.

Los señores Labra y Almodovar sostienen que es inútil la interpelación cuando aun no se ha discutido el mensaje de la Corona.

Varios señores senadores muestran su conformidad con estas manifestaciones.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el salón y en las tribunas un lleno completo.

En el banco azul está el Gobierno.

El señor Montero Rios hace idénticas manifestaciones que en el Senado.

Bolsa de Madrid

BOLETIN OFICIAL COMERCIAL

Table with market data: Duda perpetua 4 por 100.int. 78'30 78'55, Idem id. fin de mes. 00'00 78'55, Idem fin próximo. 78'62 78'83, Duda amortizable al 6 por 100. 98'75 98'90, Acciones del Banco de España. 424'00 427'00, id. de la C. A. de Tabacos. 388'00 387'00, Azucareras preferentes. 66'00 67'00, obligaciones. 00'00 00'00, ordinarias. 00'00 00'00, Cambios sobre Paris (tanto por ciento). 28'70 28'30, Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). 00'00 00'00, Paris, Exterior español. 92'30 92'60, Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 78'57, el id. Fin próximo a 78'80, los francos a 28'30, las libras a 32'26 y el amortizable a 99,00.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

La revolución en Rusia

MANIFIESTO DEL CZAR

El Czar ha promulgado el siguiente manifiesto:

«Nos, Nicolás II, por la Gracia de Dios, Emperador y autócrata de todas las Rusias, czar de Polonia, Gran Duque de Finlandia, &c., declaramos a nuestros fieles súbditos que los desórdenes y las agitaciones de nuestra capital y de varios otros lugares del Imperio, han llenado de tristeza nuestro corazón.

La felicidad del soberano de Rusia está íntimamente ligada con la felicidad de su pueblo y el dolor del pueblo es el dolor del soberano.

De las agitaciones actuales pueden surgir una profunda desorganización nacional y amenazas a la integridad y a la unidad del imperio.

El alto deber impuesto por nuestra misión soberana nos obliga a procurar

con todo nuestro poder la terminación de estos desórdenes peligrosos para el Estado.

Habiendo ordenado a las autoridades respectivas que adopten medidas conducentes a evitar las manifestaciones, causas de los desórdenes, los excesos y las violencias, para salvaguardia de las personas pacíficas que aspiren a la calma, hemos creído necesario para realizar con éxito la pacificación, el unificar la acción del Gobierno.

Nos imponemos al Gobierno el deber de cumplir como sigue nuestra inflexible voluntad:

«El Gobierno debe abstenerse de intervenir en las elecciones de la Duma, y debe cumplir el ukase de 25 de Diciembre de 1904.

Debe mantener el prestigio de la Duma y la confianza de sus trabajos.

(Por falta de espacio no podemos publicar íntegro este importantísimo documento del Czar.

(Mañana lo publicaremos.)

Segunda conferencia

Madrid 31 (11 noche.)

Senado

Después que el señor Montero Rios terminó su discurso el Gobierno marchó al Congreso y se suspendió la sesión hasta que regresaran a la alta Cámara los ministros.

A las seis y cuarto se presentó en el Senado el señor Montero Rios manifestando que estaba a disposición de la Cámara para contestar a la interpelación del señor Cavestany ó para contestar a la discusión del mensaje.

El señor Lopez Dominguez manifestó que en vista de que se habían ausentado de la Cámara muchos señores senadores, le parecía conveniente suspender la sesión para empezar pasado mañana la discusión del Mensaje de la Corona.

A continuación se levanta la sesión.

Congreso

Don Santiago Alba censura la crisis, que califica de inexplicable en su origen, en su desarrollo y su solución.

Añadió que el señor Montero Rios estaba preocupado por la maza de la insolencia que inspiraba a alguien.

El señor marqués de la Vega de Armijo interrumpe al orador diciéndole que allí nadie debe hablar de insolencia.

El señor Alba dice que está conforme con el señor Montero Rios cuando éste dijo que estaba encerrado en una red que le habían tendido los prohombres del partido liberal.

Pregunta al señor Montero Rios qué significación tiene dentro del Gobierno el señor conde de Romanones.

Dice también que el señor Montero Rios ha demostrado con su conducta en la crisis pasada que pertenece a los que dicen: lo mio es mio, y lo ajeno es mio también.

Pregunta también si el hecho de que el señor Weyler se haya encargado de las carteras de Guerra y Marina significa que ha desaparecido ó se quiere hacer desaparecer el citado ministerio.

El señor Montero Rios se levanta y dice que contestará muy gustoso a cuantas preguntas se le hagan cuando esté constituida la Cámara.

A continuación explica las consultas que tuvo con los prohombres del partido.

Termina deseando larga vida a los mauristas.

Vuelve el señor Alba a hacer preguntas al señor Montero Rios, é interviene también en las preguntas el señor Salmerón.

Después de haber contestado, el señor Montero Rios hace mención de marcharse.

Los republicanos protestan y dicen que no debe marcharse el Presidente.

El señor Salmerón dice que aunque haya cumplido el Gobierno en parte sus deberes de cortesía presentándose a la Cámara, la discusión entablada exige la presencia del señor Montero Rios en el banco azul.

El señor Montero Rios.—Yo tengo necesidad de ir al Senado.

Aquí quedan compañeros míos de gabinete que os contestarán.

Arrecian las protestas en la minoría republicana, de la cual salen voces de que no se vaya.

El señor Montero Rios.—Vosotros no tenéis ningún derecho para impedir mis movimientos.

Promuéveme un verdadero escándalo. Entre el barullo se oye al señor Alba gritar: que se suspenda la sesión.

El señor marqués de la Vega de Armijo contesta que ya sabe él lo que tiene que hacer.

El señor Alba.—Lo que estoy observando es que aquí hay un reglamento para los diputados y otro para el Presidente del Consejo.

El señor marqués de la Vega de Armijo dice que eso no es verdad.

El señor Salmerón dice que el derecho de discutir es privativo en los señores diputados.

El señor marqués de la Vega de Armijo.—No lo entiendo yo así.

(Grandes risas).

Sigue el barullo y nadie se entiende.

El señor Puigcerver dice que ningún ministro se ha opuesto a contestar al señor Alba, ni al señor Salmerón, lo que hay es que el debate se ha planteado ya en el Senado y por lo tanto al Senado ha de ir el Gobierno a contestar.

En medio de este estado de cosas se levanta el señor Moret y torna el silencio.

El señor Moret dice que la discusión es irregular.

El Gobierno—señores diputados— cuenta con el apoyo decidido de la mayoría.

(Grandes aplausos).

Después que terminó de hablar el señor Moret se reproduce el barullo, y en medio de él se entra en el orden del día.

El señor Montero Rios se ha ausentado del salón.

Depósito de CEMENTO PORTLAND artificial

Marca ANCORA, de la acreditada fábrica de los señores Hijos de J. M. Rozola y Compañía, de San Sebastián

Esta fábrica, que no lleva más que cuatro años de existencia, ha vendido más de 50.000 (cincuenta mil) toneladas de cemento en España y América, en importantes obras de Puertos, Presas, Canales de conducción de aguas, hormigón-armado, etc., etc., con excelentes resultados.

Ninguna fábrica de esta clase en España y pocas del Extranjero podrían justificar la superioridad de su calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—PRECIO DE UN SACO 3,75 PESETAS

Documentos según la importancia del pedido.

Dirigirse a TIBURCIO GUERENDIA N, Mercaderes, 16 y Estafeta 1, Pamplona.



Unico Licor y Elixir

DE LOS PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

Elixir vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Pamplona; al por mayor, casa Agapito Peralta, Paseo de Sarasate; al detalle, Matossi y Comp.ª, Café Suizo y Pastelería; Sociedad Anónima Iruña; Román Oteiza, Paseo de Sarasate 2; Tomás Zabalo, Ciudadela 11; Ponciano Galar, Paseo de Sarasate 6; Domingo Apesteguia, Zapateria 36 y Mayor 104; Miguel Anocibar, Mayor 55; Para el Elixir, Droguería de Zoilo Pérez y Maquirriain. En Estella, Quirico Munariz y Marcelo García, Farmacia y Droguería, Plaza Mayor; en Tafalla, Jesús María Iribas y Farmacia del Sr. Sánchez.

Agentes generales para toda España, Sres. Fortuni Hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital 33 Barcelona.

El señor Romeo pide que se abra una información especial para depurar las causas que contribuyeron a la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros.»

Dice que ya son muchos los barcos que en poco tiempo se han perdido a la vista de España por ignorarse dónde están los sitios de peligro.

Pide, además, que se forme una comisión parlamentaria para estudiar esta catástrofe con mucho detenimiento, para que se castigue a los culpables, si los hay, con energía.

Discútese el acta de Vendrell. Cuando se iba a suspender la discusión protestan los mauristas, y entonces el señor Junoy defiende su voto particular.

Comentarios

Son muchos los que se hacen de la sesión de hoy en el Congreso.

Laméntanse todos de la poca seriedad que se ha observado esta tarde en la Cámara popular, y la mayor parte de los que comentan censuran al señor Montero Rios por su debilidad.

Volcan en erupción

Santiago de Chile.—Violentas sacudidas terrestres han anunciado el periodo de actividad del volcan Maipo.

La revolución en Rusia

Aumenta el desorden

Petersburgo.—No pasa un momento sin que se reciban noticias de las provincias anunciando la extensión de la huelga, y señalando una general efervescencia que hace esperar más sangrientos sucesos.

En las provincias del Báltico, Riga y Reval, se están desarrollando sucesos que llenan de terror.

En Riga ha habido varios choques entre el pueblo y las tropas, resultando muchas víctimas.

Hay muchísimos heridos de arma de fuego y de arma blanca.

En Reval los huelguistas han decidido triunfar en sus pretensiones cuesten lo que les cueste.

En los dos encuentros que han tenido las tropas y el pueblo han resultado 50 muertos y 90 heridos.

Los desórdenes que ha habido en Odessa han sido también muy graves.

Los obreros, dueños de las calles han obligado a los dueños de los cafés a que cerrasen sus establecimientos.

Lo propio han hecho respecto de todos los almacenes y talleres.

Además han volcado varios tranvías.

En la calle de Cichelien los cosacos fueron sorprendidos por las barricadas que había levantado el populacho.

En Esta calle hubo un choque sangriento del que resultaron muchos heridos.

En otras calles también se formaron barricadas.

En los combates que ha habido en las barricadas han resultado más de 20 muertos y mas de 200 heridos.

Por la noche los cosacos consiguieron hacerse dueños de las calles.

Comunicaciones telegráficas

Copenhague.—A las varias preguntas hechas ha contestado la oficina de la Compañía de los cables «Great Northern» que las comunicaciones entre Petersburgo y Libau continúan interrumpidas.

También han contestado que están cortadas las comunicaciones entre Libau y los demás puertos del Báltico.

Las únicas comunicaciones que tienen San Petersburgo y la Rusia del Norte con Europa, son los cables de dicha compañía que pasan por Finlandia y por Suecia.

Respecto a la parte meridional del imperio moscovita, solo hay comunicación telegráfica por la línea Odessa-Constantinopla.

MENCHETA.

De madrugada

Insultos a la Armada

Madrid 1 (1 madrugada)

Cherburgo.—El tribunal correccional ha condenado a dos obreros del arsenal a tres y dos meses de prisión por haber insultado a la Armada y por haber gritado ¡Viva la Anarquía!

El almirante Nebogotof

Port-Said.—El vapor «India» a bordo del cual viajaba el almirante ruso Nebogotof ha salido para Marsella.

Descarrilamiento

New-York.—Comunican de Kansas-City que a causa de hallarse en malas condiciones la vía, ha descarrilado un

tren de viajeros de California que marchaba a una velocidad de 60 millas por hora.

Han resultado 13 muertos y 25 heridos.

MENCHETA.

Juego Nuevo

Hoy miércoles a las tres de la tarde se jugará un magnífico partido de pelota (de desafío) a esta y remonte, entre Juan Moya y Eugenio Eraso contra Vicente Eceiza (Mardura) y Pepe Murillo, a sacar del cuatro y no pasar el diez.

Entrada general 0'50 céntimos.

Cazadores

aprovechad esta ganga. Se venden dos escopetas Hamblers nuevas calibre 12, cuestan 400 pesetas y se dan por 280 cada una a prueba con pólvora sin humo.

Si conviene se cambiarán por escopetas a martillos centrales del 12.

Calle Zapateria 24, 4.ª 8-1

Venta de ovejas

Hay para la venta 60 ovejas tempranas y para parir; para sus condiciones dirigirse a don Demetrio Lizarraga vecino de Sorauen. 4-1 p

Queso Gruyere legitimo

El mejor, el más fresco y más barato, San Saturnino 16, esquina a las escalerillas. 3-1

Pastelería Iruña

POSTRES DEL DIA

Huesos de Santo, buñuelos de viento y rellenos de varias cremas, chantillis y pastillitos de ternera. 2-1

Se hallan de venta

las herramientas de una fragua en la villa de Villafraanca de Navarra y el que quiera comprarlas puede enterarse de Quintín Isaba, herrero de Beire, y se darán en conveniencia. 3-1

Aviso

# Anuncios recomendados

**Hotel Albeniz** Tudela (Navarra). Se traspasa este acreditado Hotel en muy buenas condiciones. Para tratar dirigirse al Hotel Albeniz de San Sebastian ó al mismo de Tudela. —14

**Agente marítimo** Pasajes para todos los puertos conocidos, precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Domingo Apestegua, Mayor 106 y Zapatería 36, Pamplona. —20-15

**Se arrienda** la casa y tienda de la calle de Zapatería número 11. Mercaderes 23 darán razón. —4-3

**Barbero** Se necesita un dependiente que sepa su rasurar y cortar el pelo; dirigirse á Juan Navaz, en Villafraña. —5-3

**Denticina Oliveres**  
LA MEJOR QUE SE CONOCE  
No solo facilita el baneo en la dentición y les hace muy llevadero este fatal periodo en los niños, sino que en cualquier edad evita grandes enfermedades y corrige los desarreglos habidos anteriormente. Depositarlo: don Manuel Negrillos. De venta: Farmacia de don Santiago Arteaga, paseo de Valencia y demás farmacias y droguerías. Caja 1'50 pesetas. —105-64

**Corraliza** en Artajona. Se arrienda la denominada «Aitacayo» el día 2 de Noviembre próximo á las once de la mañana en el Salon-Escuela de esta villa, con hierba para 400 cabezas, por 1200 pesetas, hasta el 15 de Mayo de 1906, bajo las condiciones que se leerán en el acto del remate. Artajona 25 de Octubre de 1905.—El Presidente, Saturnino Cilveti. —4-4

**Yrazu y Compañía**  
BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antontxari de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajosa. —134-127

**Lodosa** Se arrienda una corraliza de cabida para 500 cabezas, sita en la Torre, titulada «Corral Nuevo» en jurisdicción de dicha villa, bien por un año ó por cuatro. Informará don Lorenzo Urbina, de Lodosa. —8-2

**Sustitutos** Se admiten que reúnan condiciones; buen premio. Dirigirse á don Pedro Echepare, Curia 5, segundo Pamplona. —30-19

**El renombrado** disco Herraj carbonizado contra el tifo se vende en la calle de la Merced número 8; también encontrarán en dicha casa grandes existencias de carbon y leña á precios económicos. —3-3

**Maria Polo**, conocida modista de esta capital, despues de visitar como acostumbra los reputados talleres del señor Oyarzun, en Bayona, ofrece sus servicios al público; la misma enseña el corte francés. Mayor número 1 primer piso. —10-6

**Ferias en Lumbier** La llamada feria pequeña de esta villa, se celebrará como en años anteriores, durante los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Noviembre, dándose los pastos de costumbre. Lumbier 28 de Octubre de 1905.—El alcalde, Marcelino Seriola. —4-2

**Venta de fincas** en Sangüesa. Una casa en la calle Mediavilla número 18, nueva robada de huerta en el término de Pastoriza y secano robada de campo, seis de ellas con olivos. Dirigirse á don Manuel Irujo, en Sangüesa. —4-4

**Mercado quincenal** de Auza (Ulzama). El mercado quincenal de Auza (Ulzama) se celebrará los días 9 y 23 de Noviembre y 7 y 21 de Diciembre, así sucesivamente todos los meses del año. —3-3

**Café Suizo.—Matossi y C.** Pamplona  
Latas de café (llamadas de 200 gramos) Puerto-Rico, Hacienda superior, tostado y molido sin mezcila, á pesetas 1'20. El mismo se vende sin moler. —30-4 (a)

**SANTOS ORTIGOSA**  
ZAPATERIA, 33 PAMPLONA



Esta casa ofrece al público un gran surtido en aparatos de saneamiento, desde el inodoro Water-Close con tapa de caoba, el chufe y setas de caucho, depósito de hierro-fundición, tiraje de metal y porcelana, y tubo de bajada, que constituye el completo, por el módico precio de 50 pesetas, hasta el elegante W. C. con lavabo inglés de porcelana fina floreada en dibujos París ó Japonés. Mingitorios de todas clases y precios, resultando siempre económicos. Cajas automáticas para papel retrete, zig-zag. Bañeras de zinc-doble, varias formas, hasta las lujosas de hierro-esmalte cuyo precio es sumamente módico. Lavabos: del sencillo de porcelana inglesa al vistosos floreado en delicados matices, con juegos de agua. Se responde del buen funcionamiento de cuantos aparatos se pongan de esta casa. —40-17

**Santos Ortigosa**  
Zapatería 33, Pamplona.

**Elegantes aparatos eléctricos**  
**Gran taller de hojalatería**  
Calle de Zapatería, número 33, Pamplona.

MINGITORIOS  
BAÑERAS DE TODAS CLASES  
LAVABOS  
Zapatería, 33

**Servicios**  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.  
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con transbordo en Habana.  
Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico.  
Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.  
Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Miércoles, miércoles y viernes.  
Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**ABONOS QUIMICOS**  
**Sociedad anónima CROS**  
PRINCESA, 21.—BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa etc., etc.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

En la provincia de NAVARRA pídase precios y noticias mercantiles al Sr. Delegado de la Sociedad Anónima CROS.—Pamplona. OFICINAS Y ALMACEN PAMPLONA, calle Nueva núm. 123. —90-52

SERVICIOS GRATUITOS  
Análisis de tierras (1)=Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. =Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al director de las Oficinas de Información Técnica Agrícola don Juan Gavilán, Zorrilla, 4, principal, Madrid.

**A los padres de los estudiantes**

El acreditado CENTRO DE INFORMACION, «CONFIDENCIA» calle de San Mateo, núm. 12, principal, Madrid, facilita á las familias de los estudiantes de provincias, informes mensuales de la conducta de los mismos, y notas que jobtengan en los exámenes de fin de curso.  
HONORARIOS: 25 pesetas al abonarse, y 25 el 1.º de Febrero de 1906. La correspondencia al Director. —22 25 27 31 1.º 3 5 6 —8-5

**„La Navarra Agrícola,,**  
—ESTAFETA, 71, Pamplona—  
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Clo ruro d potasa.—Escorias Thomas.  
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.  
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingeritar.—Espino artificial, etc., etc.  
Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

**GABINETE DENTAL**  
DE **Mariano Rubio (hijo)**  
CIRUJANO DENTISTA.  
Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas. Dentaduras completas en cauchout á 30 duros. Empastes de cemento, platino, etc. desde 3 pesetas. Extracciones sin dolor por medio de la electricidad y otros anestésicos á 2 pesetas. Reforma de dentaduras inservibles, precios sumamente baratos.  
Consulta gratis los domingos de nueve á once de la mañana. Plaza del Castillo 34 segundo piso, junto al Siglo XX. —15-15

**Boletín Religioso**  
SANTORAL  
Día 1.º Miércoles.—La festividad de Todos los Santos.—Grande es el número de los santos cuya memoria celebra la Iglesia cada día, pero es mucho mayor el de aquellos cuyos nombres, virtudes y méritos están ocultos á nuestras noticias, y el Señor, único apreciador y largo remunerador de los méritos humanos, los conocio, los premio abundantemente y los hará gloriosos á la faz de todos los hombres en el gran día de los desagravios, de los galardones y los castigos. Apliquémonos hoy á dar gloria á Dios, que se ha hecho maravilloso en sus santos, á fin de que, en atención á los ruegos de tantos intercesores, se digno derramar sobre nosotros abundantemente los dones de su piedad.  
CULTOS  
Oficio de Todos los Santos con rito doble de primera clase y color blanco.  
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.  
A las tres vísperas, completas, oficio de difuntos matinales y laudes.  
El rosario de los esclavos á las seis y cuarto.  
En las MM. Dominicas (Beatas).—Cuarenta Horas.—A las diez se expondrá Su Divina Majestad; misa solemne; quedando manifiesto hasta las cuatro de la tarde.  
SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS  
San Saturnino.—Mayor 1-2.º.  
San Lorenzo.—Mayor 91-3.º.

San Nicolás.—San Antón 12-2.º.  
San Juan Bautista.—Navarrería 36, 3.º.  
San Agustín.—Javier 9-4.º.

**Estafeta local**

VALORES DE NAVARRA

COTIZACIÓN DE AYER

Denda provincial al 4 por 100	108
Denda municipal al 4 por 100	102,50
Crédito Navarro	205
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Id. id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Campanas)	
Tejería Mecánica Pamplonesa	
Salmerón de Betein	
Agua de Arleta	18764
Café «Frías»	
Asucarera (Mareilla)	
Asucarera (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas.	170,50
Id. id. series con 80 por 100 desemb.	112
Electric Pamplonesa	
La Vaso Navarra	
Id. complementos liberadas	
Electric Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas.	
Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 da.	
Electric Irati	
La Vasconia	
Agua de Burlada y Belasocain	
Electric del Kellas	
Electricista Tudelana	
Electric Industrial Española.	
La Industrial Sangüesa	
Electric Bombas de Lodosa.	

**MERCADO DE CEREALES**

ROBO	Doble decálitro
Reales vellón	Pesetas
Trigo nuevo	23,00
Ávena	13,00
Cebada	14,00
Habas duras	24,00
Idem anchas	00,00
Beza	22,00
Malz	00,00
Aiscol	17,00
Girón	17,00
Alholva	15,00
Ezcandía	11,00

**CARCEL DE PAMPLONA**  
Existencia del día de ayer:  
De causa pendiente 34  
Arresto mayor 16  
En expectación de marcha 10  
Total 60

**REGISTRO CIVIL**  
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Varones 2, hembras 1.  
Defunciones.—Justa Garayoa, de 62 años, de Iruzoqui, Zapatería 41.º; Josefa Gamboa, de Lacaña, Asilo de Ancianos.  
Matrimonios.—Ninguno.

**EL TIEMPO**  
Temperatura máxima de anteayer 13,0  
Id. mínima de ayer 3,5  
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 719,2  
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros. 44

**VIAJEROS**  
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:  
Don Francisco Iraola, don Victoriano Lopez y don Antonio Lorena.

**LA CATALANA**  
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija  
37 AÑOS DE EXISTENCIA  
—GARANTIAS—  
Capital social: Ptas 5.000.000  
Reservas y primas 13.294.501 73  
18.294.501 73  
Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423 53  
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía  
Nuestros suscritores 8.233 que importan pesetas 7.632.260  
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?  
Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.  
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

**30 Pesetas semanales**  
pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta. 30 nuestra. Artículo novedad, fácil invento admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sellos se recibe, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones en español. Escríbid: Sociedad Italiana, Corso Rey, Humberto I, 462, Roma, (Italia). (Franquear con sello de 25 céntimos.) —24-28-1. 5.

**Chocolates y Cafés**  
—DE LA—  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCAS Y THES  
**38 recompensas industriales**  
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

**La Union y el Fenix España**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**Cuarenta años de existencia.**  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
Subdotor de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

**Pasatiempos**

**Conversación telefónica anagrámica**  
Remitida por «Tartarin»  
Antes de entrar en materia, mis queridos y simpáticos cofrades, me vais á permitir que os dé una previa, si que también amplia explicación.  
El caso y la cosa (dos palabras que son iguales si alteramos el orden de factores) no es para menos.  
Ello es que en una casa de la más elegante sociedad pamplonesa, donde se celebran frec. entemente soirees, se ha pensado en organizar una función teatral para una de las veladas del próximo invierno.  
A pesar de que los elementos que se han encargado los papeles no pasar de ser meros aficionados, se atreven á representar una de las obras de más empuje en nuestro teatro.  
¿Qué obra es?—me preguntarán los socios picados por la curiosidad.  
—Yo bien quisiera decirlo, pero las distinguidas actrices me han suplicado una absoluta reserva, reserva que yo guardo hasta cierto punto. Y á trueque de pecar de indiscreto voy á descubrir el secreto presentando el título de la zarzuela y el nombre y apellido de los autores de la letra y de la música, en forma de conversación telefónica.  
Oído á la caja.  
TIR. I.—SERVIDOR.—CON PEDRO GAL Y MALABOLA.

—YA ESTA.—¡PEDRO!, TE ESPERA MALO LUCA BILMO. ¿VENDRAS A LA NOCHE?—SI, CALMALO.  
Si ustedes tienen un poquito de paciencia podrán descifrar ese diálogo, y saber lo que yo no quiero decir sin incurrir en el enojo de mis simpáticas suplicantes.  
¡Ah, se me olvidaba! Para que la cosa resulte bien debo advertir á ustedes que entre todas esas letras, sobra una N y falta una B.  
Todo lo demás lo encontrarán ustedes como una seda.  
Y para que les sea más fácil descifrarlo diré que los autores de esa zarzuela son dos solamente.  
No va más.  
Soluciones á las charadas publicadas el día 29.  
Margarita—Emeterio  
Han remitido soluciones exactas:  
A la [primera.—«Kikiriki» «Isabel» «El gaitero de Agorreta» «La baronesa del Olimpo» «La farsa de Avila» «Flor de mayo» «Uno que lleva divisa azul» «El látigo en la fusta» «R. y la de F.» «Un calamar en su tinta» «Figurín ultimo siglo» «Oros y copas» «Tartarin» «El que escribe desde el colegio»  
A las dos charadas.—«Un ruso-japonés» «Una coqueta» «Cyranó

Don CASTRO  
Imp. de EL ECO DE NAVARRA.